

Diario de Burgos

Año LII. / N.º 15.956 / Sábado 1 de Agosto de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Un nuevo periodo en la Historia

La gloriosa época actual, está llena de fastos que se incorporan a la secular Tradición de España, cuando, por el heroísmo de sus hijos, merced al trabajo de todo el país, éste va recorriendo una etapa de resurrección, de caracteres tan gigantescos como insuperados en el curso de los tiempos.

Así, el 18 de Julio —en nosotros el 18 de Julio no necesita aditamento alguno para completar su significado crucial— fue punto de partida en que se abrió un nuevo proceso, júbilo y espléndido, en nuestro porvenir, al resurgir el León hispano, potente y señorial, para acabar con los roedores que intentaban derruir la recia contextura del pueblo español.

Allí se inició una etapa que fue escribiéndose con rasgos de sangre para incorporarse con brillo insuperable a ese gran libro que es la Historia, en el que quedó esculpido para siempre el indeleble trazo con que España se salvó.

Pero, de entonces acá, es decir, del instante mismo en que la Cruzada concluyó para proseguir la lucha inintermitente de las batallas de la paz, los rumbos de la Patria, derechamente encaminados a su total liberación, en lo político como en lo económico, han ido marcando etapas nuevas que van completando, dando forma, encajando en su punto exacto, el valor de nuestra gesta, el alcance de nuestro Movimiento, la finalidad de una obra grandiosa, en la cual, junto a la ordenación jerárquica del Estado tenga acceso, intervenga, todo el país, a través de sus instituciones fundamentales.

Y, en este aspecto, como se ve de transcendencia inigualada, es la proclamación de la Ley creadora de las Cortes de España, hecho singular que abre lo que, con toda justicia, puede calificarse de nuevo periodo de la Historia.

Se trata, en efecto, de un ciclo constructivo llamado a tener resonancia sin límites. Tanto en cuanto afecta al futuro del nuevo Estado, como en lo que se refiere al desarrollo, por parte de la comunidad nacional, de una misión colectiva, de todos los sectores de nuestra economía.

Porque, en primer término, nos hallamos ante una tarea que significa, en cada avance, huella definitiva en la Historia, cuyo inmarcesible brillo se agiganta hoy más que nunca. Y, también, porque al reanudar el Estado nacional-sindicalista una tradición gloriosa, ajustándola a los moldes que precisa el momento presente, aglutina en esas Cortes su sentido imperial, haciendo posible, laborando por que el pueblo español pueda intervenir en las tareas del acervo nacional, de una manera permanente y directa, a través de los órganos vitales: Familia, Municipio y Sindicato.

Relieve insuperable el de esta empresa española, que es piedra angular de nuestro sistema de gobierno. Apertura, repetimos, de un nuevo periodo en la Historia, pictórico de promesas y de beneficios materiales y espirituales para España.

Esteban S. ALVARADO

Una división alemana entra en Kuchewskaia

Se combate por la posesión del centro ferroviario de Salck

Las vanguardias del Reich a 180 kilómetros al Sur del Don

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

Las tropas alemanas, rumanas y eslovacas, han cruzado el curso inferior del Don en un frente de 250 kilómetros y han derrotado a las fuerzas enemigas que defendían este sector. Destacamentos rápidos y secciones de vanguardia de las divisiones de infantería y de cazadores persiguen de cerca a los restos de las fuerzas soviéticas, que se retiran en franca y desordenada huida. En varios puntos, nuestras tropas han adelantado al adversario, cortándole la retirada. Las vanguardias alemanas se encuentran a 180 kilómetros al Sur del Don.

Desde esta mañana, se combate por la posesión del importante enlace ferroviario de Salck. Una división de infantería ha conquistado la localidad de Kuchewskaia.

Las cifras de prisioneros y de material capturado, aumentan continuamente y todavía no han podido ser clasificadas por la rapidez del avance.

La aviación alemana ha intervenido en los combates de persecución

efectuando constantes ataques, dispersando a numerosas columnas enemigas e impidiendo a los soviets reorganizarse en nuevas posiciones. En el gran recodo del Don, las tropas alemanas y rumanas, han rechazado al enemigo al otro lado del río. Unidades italianas rechazaron, con grandes pérdidas para el adversario, ataques locales apoyados por carros blindados. Los intentos efectuados por las fuerzas soviéticas cercadas para buscarse una salida, así como los ataques realizados por otras fuerzas rusas, para liberar a las anteriores, fracasaron por completo. En estos combates, el enemigo perdió ayer 62 tanques. Los bombarderos y cazas alemanos apoyaron eficazmente estas operaciones y atacaron, de día y de noche, las comunicaciones terrestres y fluviales del enemigo, en las que causaron grandes destrozos.

En el sector de Riw han sido rechazados fuertes ataques enemigos y destruidos cuarenta carros blindados soviéticos. En el frente de Volchov y ante San Petersburgo, también han fracasado ataques locales de los bolcheviques. En un intento enemigo, para atravesar el río Neva, fueron destruidos siete barcos.

En el golfo de Finlandia, la aviación alemana atacó una base aérea soviética, en la isla de Lavansaari. En Egipto, aviones de bombardeo

alemanes atacaron con explosivos de gran potencia varios aeródromos situados cerca de El Cairo y produjeron incendios en los cobertizos de gasolina. Las bombas causaron graves daños entre los aviones estacionados en el campo, en nutridos grupos.

Dos aviones volaron ayer por la tarde sobre la región costera del Norte de Alemania y uno de ellos fue derribado en combate aéreo. Diecisiete aparatos británicos fueron destruidos sobre la costa del canal de la Mancha y de Noruega.

Cerca de Brighton, aviones alemanes de bombardeo ligero hundieron durante el día a un vapor mercante de 3.000 toneladas.

Durante la noche pasada, la aviación alemana renovó, con efectivos más fuertes que anteriormente, sus ataques contra los objetivos de importancia militar en Birmingham.

Los vuelos de reconocimiento efectuados hoy al amanecer, han permitido comprobar la existencia de numerosos y grandes incendios provocados por este bombardeo.—Efe.

Ensayo de alerta en la costa francesa

Participaron fuerzas aéreas, navales y terrestres

Paris.— En la base marítima alemana de la costa francesa de la Mancha se ha verificado esta noche un ensayo de alerta, en el cual participaron la Marina, las fuerzas de tierra y las de aviación.

Cortísimo espacio de tiempo medió entre el momento en que fué dada la alerta y la entrada en acción de la artillería costera.

El almirante que mandaba el ensayo se declaró satisfechísimo del resultado alcanzado.

Efe

Ochocientas mil toneladas hundidas por los alemanes en el mes de Julio

EN LA ULTIMA JORNADA TORPEDEARON 167.000

Grandes éxitos japoneses en el Pacífico

Gran Cuartel general del Führer.—Comunicado especial. Los submarinos alemanes han infligido nuevos y duros quebrantos a la navegación enemiga.

Han sido hundidos: En el Atlántico y frente a las costas americanas, 5 barcos mercantes con un desplazamiento total de 41.000 toneladas, que navegaban en convoyes fuertemente protegidos y 12 buques más con 73.000 toneladas, que navegaban sin escolta, así como tres veleros mercantes y un guardacostas; frente a la costa occidental de Africa, siete barcos con un desplazamiento global de 53.000 toneladas, y en el Mediterráneo oriental cinco veleros mercantes. Además han sido gravemente averiados por torpedos, entre los convoyes atacados en el Atlántico, un destructor y dos barcos mercantes con 17.000 toneladas de desplazamiento total.

Frente a la isla de Chipre fué averiado asimismo un contratorpedero británico.

Así pues, los submarinos alemanes han aumentado con 167.000 toneladas la cifra de hundimientos de barcos enemigos durante el mes de Julio. El adversario ha perdido en total 24 buques mercantes, 10 veleros y una unidad de vigilancia costera, aparte los buques y destructores averiados.—Efe.

TONELAJE HUNDIDO POR LOS ALEMANES EN UN MES

Berlin.— Según los cálculos preliminares, el total de buques mercantes hundidos por las fuerzas alemanas en el curso del mes que hoy concluye, alcanzará aproximadamente las 800.000 toneladas. Hasta el momento no ha sido publicado ningún balance oficial a este respecto.—Efe.

CUARENTA Y UN MIL TONELADAS HUNDIDAS POR LOS JAPONESES

Tokio.—El gran cuartel general imperial anuncia: "Después del último comunicado sobre pérdidas navales infligidas al enemigo se han producido las siguientes nuevas pérdidas en la costa occidental de los Estados Unidos y en la zona de las Azores: Un buque de 6.000 toneladas fué hundido el 8 de Junio y otro de 7.000 el 20 del mismo mes; frente a la costa oriental de Australia, y en la zona de Sidney fueron torpedeados dos barcos de 20.000 toneladas, 1 de 7.000 y uno de 5.000, hundidos entre el uno y el 15 de Julio. Por último, en la

región de Dutsch Harbour fué hundido un buque de 6.000 toneladas el 16 de Julio.—Efe.

ACCIONES NAVALES EN EL CANAL DE LA MANCHA

Londres.— Comunicado del Almirantazgo.— Durante la noche nuestras fuerzas navales ligeras se mostraron simultáneamente activas en el mar del Norte y en el canal de la Mancha. En las primeras horas de hoy, viernes, una de nuestras patrullas de buques ligeros costeros, interceptaron a las embarcaciones armadas enemigas frente a Ymuiden. Nuestra patrulla atacó y se produjo una lucha que duró diez minutos. Las fuer-

zas adversarias resultaron repetidamente alcanzadas y el último buque de la formación alemana incendiado. La acción se paralizó por que una de nuestras embarcaciones fué alcanzada y tuvo que ser tomada a remolque.

Cincuenta minutos más tarde, la formación enemiga fué descubierta y atacada por otra de nuestras patrullas. Siguió un breve combate en el que fué alcanzado y se cree que destruido el navío que ya había sido incendiado durante la primera refriega.

En el Canal de la Mancha, tres torpederos o dragaminas enemigos, escoltados por lanchas rápidas torpederas, fueron atacados frente a las costas francesas por una patrulla de buques ligeros de costa. El enemigo fué alcanzado, con toda certeza, en el breve combate, pero no es posible calcular los daños que le fueron infligidos.—Efe.

BUQUES SOVIETICOS HUNDIDOS

Berlin.— En el curso de la lucha contra la navegación por el Volga los bombarderos alemanes hundieron ayer varios barcos mercantes soviéticos según se anuncia de fuente autorizada. Entre estos barcos se encontraban un petrolero, tres transportes de 1.500 toneladas cada uno y varias pequeñas embarcaciones cargadas.

Vosotros, los productores españoles, veníais clamando en lo que va de siglo contra la falta de un puesto y de un lugar para vosotros en los organismos institucionales, para que las actividades nacionales pudiesen ayudar a engrandecer a la Nación. Y hoy os hemos abierto ese cauce y se os ha enfrentado con una responsabilidad, pero al hacerlo he de recordaros la que contraís y la necesidad de que hermanéis vuestros propios intereses con los supremos de la Patria.

FRANCO

Alejandro bombardeada

La actividad guerrera en Egipto limitada a acciones de patrullas

Roma.— Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Fué rechazado por nuestros destacamentos un ataque enemigo al Sur de El Alamein. Actividad de las elementos de reconocimiento, de una y otra parte. La plaza fuerte de Tobruk, fué bombardeada por los aparatos británicos, de los que uno fué derribado por la D.C.A. y cayó envuelto en llamas. Los daños son reducidos.

En Malta, durante las acciones de bombardeo efectuadas por las formaciones aéreas italianas se desarrollaron violentos combates, en los cuales la aviación británica perdió cinco aparatos, derribados por los cazas del Eje.—Efe.

El Cairo.— Comunicado británico del Oriente Medio:

"Durante la noche del 29 al 30 de Julio, nuestras patrullas ligeras hostilizaron al enemigo en todos los sectores.

Nada de registrar relacionado con nuestras fuerzas terrestres. La actividad aérea en las regiones

de la lucha, se limitó principalmente a vuelos ofensivos de nuestros cazas.

Durante la restringida actividad aérea sobre Malta, nuestros cazas derribaron un avión alemán".

El Cairo.— El Ministerio del Interior anuncia que en el curso de un ataque aéreo contra la región de Alejandria, se registraron algunos daños materiales, la alarma fué dada durante la noche en las zonas de El Cairo y canal de Suez.—Efe.

Acto de hermandad hispano-portugués

Lisboa.— Un significativo acto de amistad hispano-portugués se celebrará en breve. Todos los alumnos cadetes del Ejército y de la Marina de Portugal partirán en breve para el Marruecos español, donde visitarán los campos de la batalla de Alcazarquivir. Después serán recibidos por el general Orgaz, alto comisario de España; por el embajador portugués en Madrid, Teotonio Pereira y por el agregado militar portugués.—Efe

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Subsidio de Vejez

Pago de la mensualidad de Julio de 1942

Todos los ancianos subsidiados de vejez residentes en esta capital y que se hallen en posesión del carnet acreditativo de tal condición, se personarán en estas oficinas, según orden que se establece y horas de 4 a 6 de la tarde:
 Día 3, ancianos con carnet comprendido entre el 1 y el 450.
 Día 4, ídem, ídem, entre el 451 y el 1.300.
 Día 5, ídem, ídem, entre el 1301 y el final.

ANUNCIOS OFICIALES

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de la 6ª Región Militar ANUNCIO

Hallándose vacante en esta Jefatura Regional de Milicias una plaza de escribiente-mecanógrafo dotado con el sueldo anual de 4.800 pesetas, se convoca un concurso oposición para cubrirlo entre varones, que reúnan las condiciones de ser ex-combatiente y militantes de F.E.T. y de las JONS. Los aspirantes deberán dirigir sus instancias hasta el día 3 de Agosto para ser examinados el día 4, al señor comandante jefe regional, acompañadas de cuantos documentos puedan acreditar las condiciones arriba exigidas, así como los méritos contraídos en la pasada campaña.—Burgos, 29 de Julio de 1942.—El comandante jefe regional.

Jefatura de Propiedades del Ramo de Guerra de Burgos

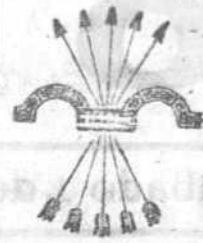
Concurso para el arrendamiento de un local

Necesitando los Servicios de Intervención Militar del Cuerpo de Ejército de Navarra alquilar un local para la instalación de sus oficinas, se abre concurso por un plazo de 20 días naturales a fin de que los propietarios de inmuebles a quienes pueda interesar, se sirvan enviar sus ofertas por escrito y en sobre cerrado a la Jefatura de Propiedades del Ejército, Calle del Cid, número 26, 2.º Burgos, hasta las 12 horas del día 17 de Agosto próximo, advirtiéndose a los señores a quienes pueda interesar que las condiciones que ha de reunir el local de referencia, se hallan de manifiesto en dicha Jefatura, donde pueden examinarse todos los días laborables de 9 a 13 y de 16 a 19, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.—Burgos, 29 de Julio de 1942.—El jefe de propiedades.

Hospital Militar de Burgos

Debiendo adquirir este Hospital víveres y artículos para el consumo del mes de Septiembre, se admiten ofertas en su administración hasta el día 20 de Agosto, por las cantidades y en las condiciones que figuran en su tablilla de anuncios.

Burgos 31 de Julio de 1942.



Pregón

de la Falange

Jefatura Provincial Delegación Provincial de la Vieja Guardia

Se ordena a todos los camaradas de la Vieja Guardia que en el plazo más breve remitan a esta Delegación Provincial, la solicitud, ordenada de petición de la Medalla, para remitirle, debidamente informada, a la Junta de Reconcompensas de Madrid.

Frente de Juventudes

Todos los camaradas que a continuación se relacionan deberán presentarse con la mayor urgencia posible en esta Delegación Provincial, al objeto de aclarar un asunto concerniente a su expediente personal: José María Ruiz Figueras, Ramón Caballero Rodríguez, Julián Caballero Rodríguez, Máximo Caballero Rodríguez, Ramón Martínez Díez, Ángel Luis Garrote Alvarez y José María Gorgojo Ochoa.

Información Sindical

Según nota de empresas que con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, han obsequiado a sus obreros.
 Fábrica de medias y calcetines, de Gonzalo Velasco, paga extraordinaria el día 18 de Julio, habiéndolo efectuado también las fiestas de San Pedro y San Pablo.
 Almacén de coloniales hijo de Juan Gonzalo, paga extraordinaria.

En la lista publicada en la página sindical de DIARIO DE BURGOS del día de ayer, se ha omitido involuntariamente los nombres de las siguientes empresas que han obsequiado a sus obreros el día 18 de Julio:
 Hijos de Miguel Ruiz (paga extraordinaria, comida de hermandad, gratificación particular del peculio de don Perfecto).
 Juan Rifá (comida de hermandad).
 Urpí Rifá, ídem, ídem.
 Renedo, S. A., ídem, ídem.
 Mafitex (25 pesetas en metálico a cada productor, comida de hermandad. Los productores dedicaron ese día en agradecimiento a la empresa, un pergamino).

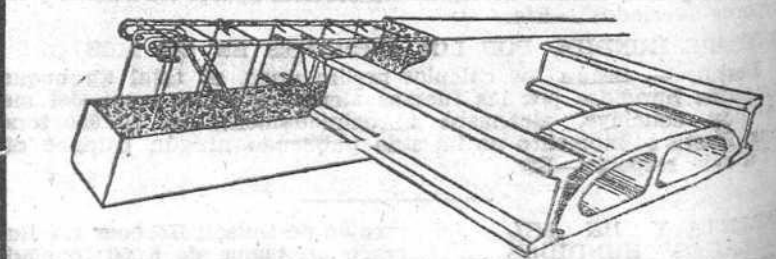
HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑÓN MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduar y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción cultativa.

Visita en BURGOS para recibir encargos el día 8 del actual mes de Agosto, de 11 a 1 y de 4 a 6, en el Consultorio del Dr. D. NIMO MUÑOZ CASAS, calle de Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.º, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE" Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13. MADRID.

(Cepaura Central Salsarria número 1756)



Un entrepiso ligero, aislante e higiénico ESTO ES:

"EL FORJADO CASTILLA"

DEPOSITO DISTRIBUIDOR Y ALMACENES: J. CAMARA Carretera de Villagonzalo, número 10. BURGOS.

Circular número 276. La Comisaría General, en Telegrama de fecha 15 de Julio de 1942, comunica lo siguiente: "Limón tipo Berna quedará en libertad de precios a partir fecha de este telegrama."

"Como continuación a mi escrito número 63.147, de 30-5-42 relativo a precios de hilo Sisal para agavillar, pongo en conocimiento de V.E. que la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General que habiendo tenido en cuenta para la determinación del precio de venta al agricultor el transporte por ferrocarril, si en algún caso por la urgencia de las faenas agrícolas la superioridad ordenará el empleo de otros medios de transportes, se podrá cargar aparte en factura el exceso del costo del transporte utilizado sobre el que resultaría por ferrocarril, previa justificación ante la Junta Provincial de Precios, tanto del medio de transporte utilizado con la diferencia de costo proporcionada, lo que la citada Junta a su vez justificará posteriormente ante esta Comisaría General". Telegrama Oficial Postal de 15-7-42.

"La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, comunica a esta Comisaría General que ha resuelto autorizar para los productos que a continuación se relacionan, elaborados a base de fécula de manioco, obtenida con la raíz del manioco importada por el Sindicato Nacional de Industrias Químicas para su distribución a los fabricantes de dextrina, engrudo colas y aprestos vegetales los precios máximos siguientes:

Precios venta en fábrica por 100 kilogramos, Fécula de manioco 430 pesetas; precios de almacenista a detallista por 100 kilogramos, 473 pesetas; precios al público, 545 pesetas. Dextrinas, 636'25; 699'85; 8'05. Gomas líquidas, 364'75; 401'20; 4'60. Engrudo, 110'75; 121'80; 1'40. Cola pintor, 123'70; 136'10; 1'60. Cola polvo, 578'85; 636'76; 7'30. Blanco empastado a la cola, 110'50; 121'55; 1'40. Blanco polvo a la cola, 128; 140'80; 1'60 respectivamente.

Asimismo estos precios de venta se entienden para los productos reseñados y elaborados exclusivamente a base de fécula de manioco, continuando en vigor los ya establecidos para esta misma clase de productos elaborados a base de almidón de trigo y arroz T.O.P. de 17-7-42."

"Precios purés clase 1ª en fábrica será 3'35 pesetas según mi Telegrama Postal de 11 de Marzo último por cobrar el Servicio Nacional del Trigo primeras materias al costo calculado. Precios purés segunda clase será comunicado en breve por cobrar Servicio Nacional del Trigo precio distinto al calculado Junta Superior". Telegrama fecha 18-7-42.

Pongo en su conocimiento que han sido aprobados por el Ministerio de Industria y Comercio con carácter general, los siguientes precios de venta al público para preparadas a base de harinas y féculas destinados a obtención de flanes, cremas, etc. como siguen: Sobrecito de 35 gs ... 0'45 ptas. Si varía el peso el precio será

proporcional al fijado como base". Telegrama Oficial Postal de 20-7-42.

"Como continuación a mi escrito número 77.769 de fecha 24 del pasado, le participo que el precio de 2'60 pesetas kilogramo neto en fábrica, aprobado para la harina de orujo de uva por ser artículo intervenido para la fabricación de chocolate, solamente será recargado aquel precio por el gasto que origine su transporte". Telegrama Oficial Postal de 15-7-42.

"Pongo en conocimiento de V.E. que los precios del producto polvo de tomate, fabricado por don Angel Establier Costa, de Sevilla, son los siguientes:

En fábrica ... ptas. 27'06. De mayorista a detallista... 29'07. De detallista a público... 33'15. Estos precios se refieren al paquete de 500 gramos neto y en ellos se hallan incluidos el impuesto de Usos y Consumos y el valor del envase". T.O.P. de 17-7-42. Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

El Boletín Oficial de la provincia, de fecha 29 de Julio de 1942, publica la siguiente Circular de interés:

"Circular número 264.— Sobre precios máximos de venta en fábrica en toda España de bombonas y garrafas revestidas".

CIRCULAR NUMERO 277

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en telegrama oficial postal, de 21-7-42, me comunicó lo siguiente:

"Estudiadas las reclamaciones relativas a precios de purés de segunda clase, presentados por los fabricantes de dichos productos, pongo en conocimiento de V.E. que de acuerdo con la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, queda rectificado el precio fijado en mi escrito de 11-3-42, señalándose el de 2,60 pesetas kilogramo previa justificación de los fabricantes, ante la Junta provincial de precios correspondiente de que las almortas y las habas utilizadas en la fabricación del puré de la clase mencionada han sido adquiridas a los promedios aproximados de ciento ocho pesetas y ciento treinta y ocho los cien kilogramos respectivamente.

Los fabricantes que no justificaran los referidos precios de compra de las almortas y las habas, venderán el puré de su fabricación al precio fijado en mi escrito de 11-3-42, que, por otra parte, continúa en vigor para los purés de primera clase."

"La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, traslada a esta Comisaría General, escrito dirigido al Sindicato Nacional de Industrias Químicas, autorizando la percepción por los fabricantes de superfosfatos de 0,10 pesetas por saco en concepto de gastos de transporte, desde la fábrica textil suministradora y gastos de manipulación en la de superfosfatos, como único reparto por tales conceptos y sea cualquiera el tipo y precio del envase utilizado.

El Boletín Oficial de la Provincia de fecha 31 de Junio de 1942 publica la siguiente circular de interés:

Circular número 271.— Sobre precios de las salazones de pescados importados de Canarias.

SEGUNDO ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
D. Manuel Creus Casi
 que falleció el 2 de Agosto de 1940, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
 (Q. E. P. D.)
 Su viuda, doña María de la Cuesta y Cobo de la Torre; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.
 Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren mañana, 2 de Agosto, en la iglesia de los Padres Cartujos, Carmelitas, Santa Agueda y Merced, así como la Exposición del Santísimo en la Escuelas Adoradoras y Reparadoras del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El e
 habló
 xpuso
 tus f
 Roma—
 deates d
 que
 acontecim
 esa, es
 en los qu
 ca dond
 ados pre
 as la ve
 Esta ti
 vieto, se
 llaterra
 Regan a

Otras dos importantes ciudades rusas ocupadas en el sector de Ucrania

Casi todas las comunicaciones petrolíferas de Rusia se encuentran interceptadas por las tropas alemanas

ATAQUE SOVIETICO RECHAZADO EN LA DESEMBOCADURA DEL DON

Berlin.— Las ciudades industriales de Chachty y Kamensk-Chatinski, en Ucrania, han sido ocupadas por las tropas alemanas, según anuncia oficialmente.

La primera de las citadas poblaciones se encuentra en el extremo meridional de la cuenca hullaera, cerca de Karkov, la población contaba en 1939 con 155.000 habitantes. La segunda de las dos poblaciones ocupa un importante lugar en la producción química de la U. R. S. S., así como por sus instalaciones eléctricas.—Efe.

datos soviéticos han sido destruidos en la región de Riev en el curso de unos contraataques soviéticos que fueron rechazados, según anuncian los círculos militares de la capital alemana.—Efe.

LOS RUSOS HAN PERDIDO LA GUERRA :—: :—:

Estambul.— Los soviets han perdido la guerra en el sentido literal de la palabra "escribe el general Erkkil en el periódico "Cum hueryet". "Si el alto mando ruso es incapaz de preparar una ofensiva en regla —añade— es porque solo cuenta con reservas mal entrenadas e ineptas para atacar a un ejército aguerrido y que dispone de las armas más modernas. En estas condiciones los rusos no tienen la menor probabilidad de vencer a los alemanes".—Efe.

LAS TROPAS DE CRIMEA NO HAN ENTRADO EN ACCION :—: :—:

Berlin.— Completamente fantásticas son las supuestas operaciones emprendidas por las tropas

alemanas partiendo de Kerch, se informa de fuente oficial en respuesta a las noticias circuladas en el extranjero.

Se añade que hasta el momento las tropas alemanas de Crimea no han iniciado ninguna operación ofensiva.—Efe.

EMPRESARIO! Paga puntualmente las cuotas del Subsido Familiar.

CONTRA LAS OCULTACIONES DE DIVERSOS EFECTOS

Premios a los que contribuyan a la acción recuperadora

Madrid.— Como consecuencia de haberse puesto de manifiesto la existencia de una gran cantidad de maquinaria, materiales y efectos que han permanecido ocultos, sin ser de la propiedad de sus actuales poseedores sustrayéndose así a la acción recuperadora que en su día realizaron las Comisiones de incorporación industrial y mercantil, en el decreto de 18 de Julio de este año, se ha establecido un procedimiento para que todos aquellos que conozcan hechos relacionados con dichas ocultaciones puedan ejercitar la acción de denunciar ante la Comisión interministerial revisora de recuperaciones, que actúa, en el Ministerio de Industria y Comercio, calle de Serrano, número 35, concediéndose a dichos denunciadores el derecho a una participación del 20 al 30 por ciento del valor en que fuesen vendidos los bienes o efectos de la denuncia.

Con esta disposición, el Gobierno a la par que estimula a los particulares, para que cooperen a una labor de ciudadanía, señala unas medidas encaminadas a terminar de normalizar las actividades industriales y mercantiles perturbadas durante la dominación roja.

Premios a varios guardas del coto fluvial del Nansa (Santander)

Madrid.—El ministro de la Gobernación, a propuesta de la dirección general del Turismo, ha concedido a la guardería del coto fluvial del Nansa (Santander), los premios siguientes:

Al guarda mayor, Miguel Cuartas, mil pesetas; a los guardas, Manuel Fernández, Antonio Pérez y Emilio Ealmori, setecientas cincuenta pesetas, a cada uno, por los servicios realizados en la actual temporada, mediante una actitud decidida y enérgica denunciando y deteniendo a infractores reincidentes de la ley de pesca con evidente beneficio para la riqueza piscícola que el nuevo Estado defiende por medio de la reciente ley de 20 de Febrero de 1942, ("Boletín Oficial" del 8 de Marzo), para que sirva de estímulo a las guarderías piscícolas de todas las regiones.

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS :—: :—:

Berlin.— La línea férrea de Novorisk-Stalingrado tiene una longitud total de 650 kilómetros.

La ampliación y mejora del trozo Tichoreskaya-Stalingrado, debía descongestionar en parte la línea de Bakú que pasa por Rostov. Los transportes destinados a otros centros de la región del Donetz y de Moscú debían desviarse en Tichoreskaya y seguir por la vía más corta, que pasaba por Stalingrado.

El ferrocarril entre Novorisk y Stalingrado era principalmente utilizado para el transporte de petróleo, cemento, cereales y materiales de construcción. La interrupción del tráfico en esta línea repercutirá gravemente en todo el territorio soviético. Actualmente los bolcheviques se encuentran con la mayor parte de las comunicaciones petrolíferas cortadas, ya que la navegación por el Volga sufre intensamente los ataques aéreos de las fuerzas alemanas.

CONTRAATAQUES GERMANOS :—: :—:

Berlin.— En la desembocadura del Don las fuerzas alemanas y rumanas han rechazado en varios puntos a las unidades bolcheviques hasta más allá del río. Las tropas cercadas realizaron intentos de salida que fueron anulados.

dos. La misma suerte corrieron las ofensivas desencadenadas con igual objeto por los carros soviéticos.—Efe.

ARENGAS DE RADIO MOSCU :—: :—:

Estocolmo.— Radio Moscú transmitió hoy un llamamiento a los soldados en el que decía entre otras cosas: "Soldados del Ejército rojo: El enemigo amenaza a todo nuestro pueblo. No hay más que una salida: ¡Acabad con el enemigo, sed implacables en la batalla, aniquilad sin piedad ni compasión!".—Efe.

CARROS RUSOS DESTRUIDOS :—: :—:

Berlin.— Cuarenta carros blindados.

Setecientas casas construirá en Béjar el Instituto Nacional de la Vivienda

Salamanca.— El ministro de Trabajo, camarada Girón, ha manifestado a las autoridades salmantinas, su decisión de construir en Béjar, por medio del Instituto Nacional de la Vivienda, 700 casas cuyo importe aproximado se eleva a la cifra de 17 millones de pesetas.

Esta determinación es consecuencia del viaje últimamente realizado por el ministro a Béjar, cuyo alcalde le expuso los diversos problemas que afectan a la ciudad y especialmente, el de las viviendas de los productores. La noticia ha causado en Béjar gran alegría. Además de estas 700 viviendas, serán construidas en Fuentes de Béjar, otras 50.—Cifra.

«Es hora de establecer el segundo frente» dice el embajador soviético en Londres

También Litvinof pide acción inmediata

Todo la costa del Oeste europeo está fortificada y cuenta con numerosos aeródromos

MANIFESTACIONES CONFIDENCIALES DE MAISKY

Estocolmo.— El embajador soviético en Londres, Maisky, hizo ayer

ante la Cámara de los Comunes, una declaración de carácter estrictamente confidencial. El corresponsal en la capital británica del diario "Nya Dagligt Allehanda" afirma que Maisky dijo a los diputados que ha llegado el momento de que se proceda a la creación de un segundo frente europeo.—Efe

informa que han sido construidos centenares de aeródromos nuevos detrás de la línea defensiva europea que se extiende desde Biarritz, a lo largo de las costas, hasta Kirkenes. Las pistas de cemento armado permiten a los aviones alemanes despegar y aterrizar en cualquier tiempo. Los cobertizos, situados muy lejos, se encuentran perfectamente disimulados. Estos aeródromos, potentemente defendidos, constituyen las bases de considerables fuerzas aéreas. Los aviones que recientemente atacaron Birmingham y otros puntos de Gran Bretaña, salieron de estos aeródromos.

Tenis Club de Burgos

Esta noche a las 10,30 tendrá lugar una gran verbena en sus agradables instalaciones de La Castellana, profusamente adornadas e iluminadas, cuyo lugar se verá concurrir por lo más selecto de la Sociedad Burgalesa.

Berlin.— Las gestiones diplomáticas efectuadas en Londres por el embajador soviético Maisky y en Washington por Litvinof, se interpretan en los círculos políticos de Berlín como síntoma de que la situación rusa se agrava por momentos.

Según informaciones llegadas a la capital del Reich, Litvinof entregó a Roosevelt un documento de Stalin en el cual el dictador rojo reclama una inmediata acción que alivie la situación soviética.

EFICAZ DEFENSA DEL OESTE :—: :—:

Berlin.— En un centro oficial se

El embajador ruso Maisky habló en la Cámara de los Comunes

expuso la trágica situación de la U. R. S. S. Sus palabras causaron estupor y angustia

Roma.— La intervención del embajador soviético Maisky en los debates de la Cámara de los Comunes británica y la enorme impresión que este hecho ha producido en Londres, ya que constituye un acontecimiento sensacional y único en la historia parlamentaria italiana, es registrada en los medios políticos de la capital italiana en los que se pone de relieve que Maisky, desde la tribuna diplomática donde presenciaba el debate, dirigió la palabra a los 200 diputados presentes en la Cámara, y les expuso con palabras dramáticas la verdadera situación en que se encuentra la Unión Soviética. Esta intervención personal y antiprotocolaria del embajador soviético, se hace constar en los medios romanos, ha producido en Inglaterra verdadero estupor y angustia, según las informaciones que llegan a la capital italiana.—Efe.

Teatro Avenida

Hoy a las 5½, 7½ y 11 noche
¡ACONTECIMIENTO!
Idolo de Nueva York
En español, por GARY GRANT.
El martes, retorno triunfal de los grandes espectáculos Olímpia, con el estreno de la revista
La violetera

Isabelita Revoltosa

y su Compañía sin adjetivos, elogios ni ponderaciones, debuta hoy, sábado en el

Teatro Principal

Auténticas intérpretes en España del arte puro español.
Isabelita Revoltosa y Conchita Piquer
A las OCHO Y ONCE de la noche

Notas militares

DISPONIBLES FORZOSOS

Pasa a la situación de disponible forzoso en la sexta Región al sargento don Conrado Peña Carnero.

QUINQUENIOS

Se concede el quinquenio acumulable de 3.500 pesetas anuales a don José Ubago Arizmendi, juez de la Sexta Región Militar, que percibirá a partir del primero de Agosto de 1942, por llevar treinta y cinco años de servicio desde su ascenso a oficial.

Otro de 3.500 pesetas anuales al coronel don José Inigo Bravo, del Juzgado Especial de Tasas de la Sexta Región Militar que percibirá a partir del primero de Agosto de 1942 por llevar treinta y cinco años de servicio desde su ascenso a oficial.

Otro de 2.000 pesetas anuales al teniente don Emilio Santamaría Santamaría, del regimiento mixto de Caballería número 16 que percibirá a partir del primero de Agosto de 1942 por llevar veinte años de servicio desde su ascenso a sargento.

Otro de 500 pesetas al sargento don Serafín Abad García del Regimiento de Infantería número 22, que percibirá a partir del primero de Octubre de 1941 por llevar cinco años desde su primera revista administrativa en el empleo.

HABERES

Se concede el haber diario de 13 pesetas al mozo de farmacia Julio Portal Alonso, de la Farmacia Central Regional de Burgos que deberá percibir a partir del 27 de Julio de 1942 por llevar en dicha fecha veinte años de servicio.

ASCENSOS

Se confiere el empleo de teniente, con antigüedad de primero de Abril de 1940, al alférez de la escala activa del Arma de Infantería don Matías González Rodríguez, con destino en el Regimiento de Infantería número 22.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Junta harino panadero

CIRCULAR NUMERO 35

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha señalado para regir durante el mes de Agosto el precio de 103,35 pesetas quintal métrico de harina en fábrica y sin envase.

Palabras cruzadas

Por J. M. M.

1	2	3	4	5	6	7	8
I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

HORIZONTALES

- I Poner livido.
- II Forma de pago.
- III Estado del Oeste americano. — Números romanos.
- IV Tren.
- V Manadas de ganados.
- VI Virgen.
- VII Con falta ortográfica planta herbácea.—En los naves.
- VIII Capital famosa, que fué cartaginesa.

VERTICALES

- 1 Partes interiores de los barcos.
- 2 Punto de llegada.—Rio ruso.
- 3 Invertido, ave acuática.—Hogar.
- 4 Roto, estropeado (con falta ortográfica).
- 5 Fuerte, consistente (plural).
- 6 En tino.—Aroma.
- 7 Letras de "hamaca".—Invertido, óxido de sodio.
- 8 Piedras muy duras.

Solución al problema anterior

Horizontales.—I Locutora. II Osa. Ario. III Danubio. IV Adagios. V Zo.—Ac. VI Asolados. VII Obrero. VIII Lae.—Sop.
Verticales.—1 Lodazal. 2 Osados. 3 Cana.—Ova. 4 Ugalde. 5 Tabicar. 6 Orio.—Des. 7 Rios.—Oro. 8 Ao. Osop.

Tejas planas y curvas

LADRILLOS HUECOS

Informes: Sanz Pastor, 12, entre-suelo izquierda.

Orojo superior
Cobres y aguardientes de todas clases
Vermouth rabelo y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
albondiga, 19.—San Juan, 24.—BURGOS

El horario del tren domingero a Villarcayo

Itinerario del tren nº BV2 que circula los domingos y días festivos desde el 16 de Julio entre Burgos y Villarcayo:

ESTACIONES.— Norte (Burgos), S.M. (Burgos), Villarmero (apeadero), Sotopalacios, Villaverde (apeadero), Peñahorada, Lermilla, (apartadero), Arconada (apartadero), Lences (apeadero), Poza, Terminón (apartadero), Oña, Trespaderne, Nofuentes, Moneo (apartadero), Medina y Villarcayo.

HORAS DE SALIDA.— De la estación del Norte a las 8'30, S. M. 8'35, Villarmero 8'49, Sotopalacios 8'58, Villaverde 9'75, Terminón 10'05, Oña 10'14, Trespaderne 10'27, Nofuentes 10'35, Moneo 10'44, Medina 10'50 y Villarcayo 11'03.

Las horas de llegada en el trayecto Burgos Villarcayo son un minuto antes de la salida menos en Peñahorada que el tren tiene 4 minutos de parada.

REGRESO.— Salida de Villarcayo a las 20 horas, Medina 20'11, Moneo 20'17, Nofuentes 20'27, Trespaderne 20'36, Oña 20'49, Terminón 20'58, Poza 21'05, Lences 21'14, Arconada 21'22, Lermilla 21'34, Peñahorada 21'57, Villaverde, 22'03, Sotopalacios 22'10, Villarmero 22'18, S.M. (Burgos) 22,31 y Estación Norte 22'35.

Las horas de salida en el trayecto Villarcayo - Burgos son un minuto después de la llegada menos en Lermilla donde para el tren 6 minutos.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para este tren que solamente circulará los domingos y días festivos entre Burgos y Villarcayo son:

De Burgos a Villarmero 1'10 pesetas, a Sotopalacios 1'75, a Villaverde 2'15, a Peñahorada 2'45, a Lermilla 3'80, a Arconada 4'60, a Lences 5'20, a Poza 5'75, a Terminón 6'30, a Oña 6'80, a Trespaderne 7'85, a Nofuentes 8'40, a Moneo 9'15, a Medina 9'45 y Villarcayo 10'35.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL
Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros) 1.º de Julio a 30 Septiembre

(Censura Sanitaria núm. 3370)

VENTA DE CASA

Se vende la casa sita en la calle de Santa Clara número 64, que fué casa-cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, propiedad de los herederos de don Cosme Diez Laredo.

Condiciones de precio, rentabilidad, etc., podrá facilitarlas don Joaquín Diez Navarro, calle de Santa Agueda 42, duplicado 1.º, o en Perfumería "Casa Fuentes", calle Santander, 6, Burgos sin compromiso alguno.

Deportes TEATRO

«El kilómetro lanzado contra reloj»

Podemos adelantar a la afición que en la carrera que mañana domingo se correrá en el paseo de la Quinta, a las siete de la tarde, patrocinada por muebles Angulo y organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso con la colaboración del Club Ciclista Burgalés, tomarán parte todos los "ases" burgaleses, algunos de los cuales resultaron heridos en las últimas y que se encuentran repuestos de sus lesiones.

Ha dimitido el secretario de la Gimnástica

Por divergencias de criterio con la Junta Directiva, ha presentado la dimisión de su cargo de secretario de la Gimnástica Deportiva Burgalesa, don José Manuel Martín Liébana. La Junta se la ha admitido.

Notas de la Alcaldía

Entrega de lentejas.

Se ha recibido en esta Alcaldía un oficio de la 7.ª Comisaría de Recursos, disponiendo que se proceda a la urgente entrega de las lentejas obtenidas por los productores del término municipal, en el almacén del Servicio Nacional del Trigo —Burgos— Norte.

Dicha entrega, debe quedar terminada el día 15 de Agosto, a partir de cuya fecha solo podrán obrar en poder de los agricultores sus reservas legales anotadas en la ficha C-1, destinadas al consumo familiar y a la próxima siembra.

Prohibición de circular por las calles sin chaqueta

Con arreglo a las Normas aprobadas por el Ayuntamiento en 18 de Septiembre de 1940, como interpretación y ampliación de las Ordenanzas de buen Gobierno de la Ciudad, está terminantemente prohibido circular por las calles o paseos en camiseta, con la camisa suelta y remangado o simplemente sin chaqueta. Se exceptúa a los obreros o trabajadores manuales en determinadas horas y circunstancias.

A los efectos oportunos se han cursado órdenes a los agentes municipales para la aplicación inmediata de multas a los contraventores.

Principales

Hoy debutará en nuestro primer coliseo la notable Compañía de variedades de Isabelita Revoltosa, artista de extraordinario renombre que ha actuado en casi todos los teatros de España con gran éxito y ha filmado varias producciones cinematográficas.

Presenta esta gran estrella una magnífica formación de artistas bajo la dirección de Miguel C. Díaz, que lleva una agrupación orquestal de primera categoría y completando el elenco intérpretes de altura y calidad auténtica tales como Marina Arcos, Juanito y Pilarín Arcos, los populares Niños, Los Márquez, Marina Nicollau y el vocalista Rizo.

En fin, un espectáculo que elogio por sí sólo y como total absoluta garantía, lleva el aval de que Isabelita Revoltosa, prohibe en absoluto que en sus propagandas se empleen frases y adjetivos encomiásticos, ya que su arte precedentes ni rival —pues, hace el mismo trabajo que Conchita Piquer— no espera culminar sino que ha culminado.

¡ESPAÑOL!

No incumplas tus deberes con la Caja Nacional de Subsidios Familiares. La familia española requiere tu aportación, la sociedad te lo exige, la Patria te lo demanda.



FINCAS

Se venden 220 fincas rústicas situadas en pueblo de esta provincia. Para informes Agencia SANZ Centro Gestor de Negocios. Santa Agueda, 32. Burgos.

Guía Profesional

F. Urraca

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA

Calle Calvo, 18 Teléfono 1511

S. ARIAS

CIRUGIA Y VIAS URINARIAS

CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5.

Vitoria, 9, 2.º. Burgos.

Teléfono, 2218.

Arturo Gil

APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN

RAYOS X

Consulta de diez a una

Generalísimo Franco, 13 (antes Isla) Teléfono 2310

Antonia Castillo

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5

Aparicio y Ruiz, 18, 1.º, centro.

Teléfono, 1761. Burgos

H. BALMORI DIAZ-AGERO

Oculista

Vitoria 19, primero, izquierda

Consulta diaria, de 4 a 5

G. BAÑUELOS

OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD

CONSULTA: HAZY 5A8

Plaza. San Antonio 17. Teléfono 2205.

Luis de la Cuesta

Director Sanatorio Antituberculoso de LEZU

PULMON y CORAZON-RAYOS X

Ha trasladado su consulta a Santander, 3, 4.º.

de 11 a 2 y de 4 a 6.—Teléfono 1735

J. Velasco

Pulmón y corazón

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

Santander, 18, segundo.

Vicente Beato

Partos y

Enfermedades de la mujer

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda.

Teléfono 1493

JOSE M.º MINGO DE BENITO

Especialista en niños

Rayos Ultra violeta—Playa artificial

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5

Vitoria, 14, 3.º iqda. Telf. 2350

Gutiérrez Sesma

Médico especialista

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Almirante Bonifaz, 19. Telf. 1483

Sanatorio

DE

N.º SRA. DE LA BLANCA

CIRUGIA Y ESPECIALIDADES

Director facultativo

D. Vicente Mateos López

PISONES 33 - Teléfono, 2338

GASOGENO AZKOYEN

(GAS PERFECTO)

LA HUMEDAD DEL CARBÓN no impide el funcionamiento. • Limpieza facilísima a chorro de agua. • Filtros de agua. Inyección automática del vapor.

PARA DETALLES DIRIGIRSE A:

JOSE BARRIOS

Héroes Alcázar de Toledo, 3 - Burgos

FABRICADO POR SEIDA, S.A.

Se ha clausurado solemnemente en Madrid un curso de instructoras de Educación Física

Asistió la delegada nacional de la Sección Femenina

Madrid.—En la escuela de jerarquías de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y bajo la presidencia de la delegada nacional, camarada Pilar Primo Rivera, se verificó en la mañana de ayer la clausura del curso de formación de instructoras de Educación Física.

El curso ha durado dos meses y han participado en el mismo 56 camaradas de las distintas regiones españolas.

Con la delegada nacional de la Sección Femenina ocuparon la presidencia el asesor nacional de Educación Física, doctor Gosti, delegado de deportes del Partido, camarada Cadenas; los profesores del curso, P. Suarez, de la orden de predicadores y doctor Alonso Montes y la jefe de la escuela, camarada Dolores Jimenez Muro.

Las cursillistas realizaron ante la presidencia ejercicios gimnásticos y ritmicos, bailes regionales; ejerciendo el mando en los primeros algunas camaradas elegidas por las jerarquías para que realizaran pruebas de su capacitación.

Después, el profesor de Religión del cursillo, P. Suarez y el delegado de deportes del partido dirigieron unas palabras en las que pusieron de manifiesto la importancia formativa de la misión confiada a las instructoras de Educación Física y la necesidad de que estas se apliquen con todo entusiasmo a transmitir estas enseñanzas a las demás camaradas de sus respectivas provincias.

La delegada nacional de la Sección Femenina clausuró el curso con una breve conferencia en la que alentó a las cursillistas a servir con espíritu de servicio y sacrificio a España, al Caudillo y a la Falange, teniendo

siempre presente que ésta constituye una idea total que exige la entrega de todo el esfuerzo y todos los afanes por la grandeza de la Patria.

Seguidamente la delegada nacional de la Sección Femenina entregó personalmente los certificados-diplomas, clasificados en "sobresaliente", notable", "aprobada", y "asistencia".

Recibieron la certificación-diploma de "sobresaliente", Gerona, Madrid, Sevilla y Soria.

El P. Suarez tomó el juramento a las cursillistas, prestándole éstas unánimemente.

Puso fin el acto solemne de arriar la bandera por la jefe de la escuela, la jefe de día, cargo que correspondió a la cursillista de Cuenca y la instructora del curso. Mientras descendían las enseñanzas se cantó el himno de la Falange con gran entusiasmo, dando los gritos de ritual la de-

legada nacional de la Sección Femenina.—Cifra

Radio Nacional

PROGRAMA PARA HOY

Matinal (local).— Información. Edictos.

Sobremesa (local).— Música ligera. Información. Sexteto.

Sobremesa (retransmitida).— Información general.

Noche (local).— Información. Movimiento editorial de la Prensa.

Noche (retransmitida).— Información general.

Noche (retransmitida).— Emisión especial. "División Azul".

Tenemos que desechar de nuestras filas esa enfermedad de los malos ejércitos: que es la murmuración, de si la marcha es dura, el clima ingrato, el trabajo mucho o la retribución escasa, desterrando para siempre dar a la Falange un rostro hosco o un tono malhumorado. FRANCO

Los nuevos oficiales de la Policía Armada reciben sus despachos correspondientes

Les fueron entregados por los ministros de Gobernación y secretario del Partido

Madrid.— El ministro de la Gobernación y el ministro secretario del Partido, señor Arrese, han entregado hoy en la finca "El Quinto", del término de Canillas, donde está instalada la Academia Especial de Policía Armada y Tráfico, los despachos a los 32 nuevos alférez que constituyen la primera promoción de oficiales que han cursado allí sus estudios.

El señor Galarza, con el director de Seguridad, revistó a la legada las fuerzas del batallón de alumnos guardias de la Policía Armada. Más tarde el señor Arrese llegó a dicho lugar tributándole los honores debidos. Entre las personalidades que asistieron al acto, figuraban el jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, general Moscardó; los gobernadores civil y militar; el director general de la Guardia Civil; el secretario general de la Dirección de Seguridad; el jefe superior de la Policía y todo el alto personal de este organismo.

Primeramente, en un altar presidido por la imagen del Santo Ángel de la Guarda, patrón del cuerpo de Policía, que estaba adornado con banderas nacionales y del Movimiento, figurando en la parte superior los retratos del Caudillo y José Antonio, se dijo una misa de campaña. Desde una tribuna oyeron la misa los ministros y autoridades, y terminada ésta, el director de la escuela, coronel Cadenas, recordó la iniciación de estos cursos que hoy han terminado y puso de relieve que las consignas que entonces diera el ministro de la Gobernación han sido cumplidas. Elogió la labor del profesorado y

felicitó a los nuevos oficiales, exhortándoles al cumplimiento del deber. El jefe de estudios leyó después el decreto por el que se confiere el empleo de alférez a los 32 oficiales.

Después, el ministro de la Gobernación y el ministro secretario hicieron entrega de los despachos, mientras el director general de Seguridad les entregaba a los oficiales el sable correspondiente. El teniente coronel Rodríguez les dirigió la palabra a continuación. Subrayó la significación de selección que tiene la escuela y a lo que obliga la estrella de oficial, por su concepto de deber, honor y sacrificio, mostrándose siempre dignos del honor de llevarla en las ocasio-

nes de mayor peligro. Vuestra conducta, dijo, sea inspiradora de conductas. Debéis tener presentes que el mando de oficiales es, ante todo y sobre todo, ejemplaridad. El oficial ha de presentarse a sus subordinados más que con su autoridad, con su conducta. En España afortunadamente se ha desterrado la equivocada idea de que la vida privada pertenece al funcionario sin que afecte a la función. En la vida particular debéis de dar el ejemplo también. Terminó con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva España! que fueron contestados unánimemente.

Por último, las fuerzas que formaron durante el acto desfilaron ante los ministros y autoridades.

Disposiciones oficiales

Se constituye en la provincia de Burgos el Patronato de Protección a la Mujer

Importantes sanciones a varios fabricantes por grove infracción de la ley de Tasas.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Se impone a la razón social "Industrias Pablo Fornet S. A." domiciliada en Barcelona, por compra-venta de desperdicios de materias textiles a precios abusivos, una multa de cuatrocientas mil pesetas y cierre por un periodo de tres meses de sus establecimientos industriales en cuanto en ellos esté establecido negocio de compra-venta de desperdicios de materias textiles y su industrialización.

También se imponen a don José Valdés Otero y don Miguel Muñoz Avila, de Cadiz, por tenencia y compra-venta clandestina de pieles, las siguientes sanciones: al primero, multa de 225.000 pesetas, decomiso de las 1.246 pieles intervenidas en su fábrica así como las que no obrasen licitamente en su poder de las 1481 habidas en su almacén, por no haber sido debidamente declaradas al Sindicato nacional correspondiente; cierre de su almacén y fábrica, sitios en Algeciras, durante tres meses y prohibición de ejercer el comercio por igual espacio de tiempo. Y al segundo multa de 16.000 pesetas, incautación definitiva de la mercancía intervenida de su propiedad y prohibición de ejercer el comercio y cierre en su almacén de Algeciras por tiempo de tres meses.

Asimismo se impone a la razón social "Blanch y Compañía" domiciliada en Barcelona por compra-venta de tejidos a precios abusivos una multa de 350.000 pesetas y cierre de su establecimiento por un año.

Aire.—Se dictan normas sobre las clases de títulos de piloto de vuelos

sin motor y se fijan las condiciones para poder ejercer en España la enseñanza de vuelos sin motor.

Justicia.—Se concede la libertad condicional provisional a treinta y seis penados.

Se constituyen las juntas provinciales del Patronato de protección a la mujer en varias provincias, entre ellas Burgos.

Cifra

Sociedad Anónima José María Quijano

Habiendo llegado a conocimiento de esta sociedad, que algunos elementos desaprensivos visitan a nuestros clientes y comerciantes en general ofreciendo nuestros artículos, prometiendo tramitación y consecuciones de pedidos y abrogándose en general facultades de representantes nuestros que en ningún momento les han sido concedidas, con el fin de poder evitar posibles perjuicios a la clientela y comercio, advertimos: Que no existe más representación nuestra en las provincias de Burgos y Soria, que la que ostenta don Manuel Payno Mendicouague, con domicilio en Huerto del Rey 2 y 4, Burgos.

No tendrán pues ningún valor las operaciones que se concierten sin la intervención directa de nuestro citado representante y también serán nulas cuantas documentaciones reciban los clientes que no hayan sido llevadas por nuestro repetido agente.

Commemoración del "Día del Amanecer"

La fecha de la partida de Colón exaltado por el Frente de Juventudes

El resplandor de grandes hogueras simbolizará el del Imperio español

El próximo día tres de Agosto, fecha conmemorativa de aquel instante solemne en que las tres carabelas partían del puerto de Palos, rumbo al Continente ignorado que un hombre genial adivinó más allá del Océano misterioso— el Frente de Juventudes celebra el "Día del Amanecer".

Ha sido deseo de la Organización, entresacar del gran número de momentos gloriosos de que se compone nuestra Historia, los que, por su mayor relieve encierran un sentido trascendental, y profundo. Y, entre ellos, este día llama-

do "del amanecer" tiene un significado especial.

Siempre ha cuidado la Falange de la exactitud poética de sus vocablos y por eso en su lenguaje una palabra concisa, breve y elocuente resume la importancia y alcance de un pensamiento grandioso. Habiendo del "Amanecer" enseguida viene a nuestra mente la idea de aquellos acontecimientos históricos que marcaron profunda huella no solo en la vida española sino también en la universal.

Aquel día 3 de Agosto de 1492, se iniciaba un amanecer de gloria y de grandeza. El amanecer imperial de España que había de colocar a nuestra Patria a la cabeza de las Naciones conquistadoras y evangelizadoras.

Por eso, el Frente de Juventudes que en su espíritu revolucionario y audaz cuida con especial esmero el cultivo en el alma de los muchachos de las ansias que impulsaron a los hombres de nuestras épocas de esplendor, se dispone a celebrar en toda España el hecho profundamente decisivo de la partida de Colón.

Por lo que se refiere a Burgos y a pesar de que, a causa de hallarnos en periodo de vacaciones se presentan grandes dificultades para movilizar a todos los niños— tendrán lugar varios actos.

Una centuria de Cadetes de la Falange de Voluntarios y camaradas de las Secciones de Flechas y Aprendices, dirigidos por sus instructores encenderán en la cumbre del Cerro de San Miguel una gigantesca hoguera que desde la madrugada del día 3 durará hasta el amanecer del día siguiente, simbolizando de este modo el resplandor del pretérito imperial español que comenzó a expandir su luz por el universo, aquel día 3 de Agosto en que se dió comienzo a la obra de descubrimiento y conquista de América.

Organizada por el Departamento de Cultura, Arte y publicaciones de la Delegación Provincial se celebrará una emisión extraordinaria en Radio Castilla ensalzándose la magnitud de la importancia de la fecha.

Al anochecer de dicho día y en el propio Cerro de San Miguel, don de todos los camaradas habrán permanecido como en un acto de servicio continuado, será encendido el clásico fuego del Campamento y se verificarán las características emisiones de "Radio Barracón" con que amenizan sus horas los acampados.

Y ya en las últimas horas, cerrarán los actos el asesor religioso y otra jerarquía de la Organización que pronunciarán una charla relacionada con el motivo, sentido y alcance de la conmemoración.

También en los Campamentos que la Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Burgos tiene instalados, se ha de celebrar con esplendor inusitado la fecha del día del "Amanecer".

En el fuego de Campamento del día 2 de Agosto se darán charlas sobre el alborar del Imperio español y en la cota más alta próxima al Campamento se encenderá, asimismo, una gran hoguera en torno de la cual reunidos todos los asistentes al mismo, rezará el Capellán una oración por el destino de España.

De esta forma sencilla y solemne a la vez, el Frente de Juventudes, con actos llenos de simbolismo, hará juramento formal de seguir animoso en su ruta del imperio hacia Dios.

Súbditos británicos repatriados del Japón

Tokio.— El Ministerio de Negocios Extranjeros anuncia hoy oficialmente que el buque japonés "Tatuta Maru" ha salido del puerto de Yokohama, con seiscientos diplomáticos y súbditos británicos, en dirección a Lorenzo Marques.— Efe

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Delegación Nacional de Prensa

«Premio Simancas»

De acuerdo con la disposición de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular, de fecha 1 de Enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es la de 1000 pesetas para el mejor trabajo publicado en la Prensa española durante el mes anterior, se ha acordado con esta fecha que para el mes de Agosto del corriente año este concurso se atenga a las siguientes bases:

Primera.—El premio correspondiente al concurso de Agosto de 1942, se denominará "Premio Simancas". Segunda. Podrán concurrir a él todos los escritores españoles requiriéndose para su admisión que los artículos sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo. El trabajo premiado será publicado en toda la Prensa española.—Tercera: La extensión del artículo será como máximo la correspondiente a tres cuartillas dobles escritas a máquina a dos espacios.— Cuarta: El tema del concurso del mes de Agosto versará sobre "Las Cortes españolas y la revolución nacional-sindicalista".— Quinta. Los artículos serán enviados a la Delegación Nacional de Prensa con el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará el día 5 de Septiembre próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes, no pudiendo dividirse o dejarse desierto el premio.

El jurado para el premio "Simancas", lo compondrán el delegado nacional de Prensa o persona en quien el delegue; camarada Manuel Torres López, consejero nacional en funciones de delegado nacional de Propaganda; camarada Juan Beneyto, catedrático de Historia y de Derecho; camarada José Miguel Guitarte, jefe nacional del S.E.U. voluntario de la División Azul; camarada José Castro Rial, catedrático de Derecho Internacional; voluntario de la División Azul.

La Vuelta ciclista a Suiza

Delio Rodriguez se retira

Zurich.— Se ha corrido la segunda etapa de la vuelta ciclista a Suiza sobre el recorrido Winterthur-Belinzona de 265 kilómetros.

El corredor español Delio Rodriguez se ha retirado de la prueba. La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

Primero, Kuebler, suizo, en 7 horas, 53 minutos, 23 segundos, seguido de Egli, Didier, Cosson y Faure.

En la clasificación general ocupa el primer lugar el corredor Egli con un tiempo de 14 horas, 23 minutos, 32 segundos, seguido de Kuebler y Didier.— Efe.

TRUEBA Y BERRENDE-RO EN 31 Y 36 LUGAR

Zurich.— Los corredores españoles Trueba y Berrendero se han clasificado en el 31 y 36 lugares de la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Suiza.

AYER.— Aunque subsistió el calor sofocante de días anteriores en el cielo aparecieron algunas nubes y un agradable viento salió al atardecer. Por la Compañía de Jesús se ha conmemorado debidamente la memoria de San Ignacio de Loyola y con este motivo tuvieron lugar diversos actos religiosos como una misa solemne en la Merced y la terminación de la novena en honor del Santo que finalizó ayer.

La Comisión Gestora de la Diputación celebró su sesión ordinaria. — **B. I.**

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado en el día de ayer, resultó premiado el número 456.

Contra el cupón pro-ciegos y contribuléis a una obra patriótica.

PETICION DE MANO.— En San Sebastián, por el teniente coronel de la Armada don Atilano Bienes Merchan y señora y para su hijo el oficial médico de Sanidad Militar, don Ramón, ha sido pedida a la marquesa viuda de Gemini, la mano de su bellísima hija Enriqueta.

La boda se efectuará en breve.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN.— Programa de las obras que esta noche, de nueve a once, ejecutará en el paseo del Espolón la Música de la 61 División.

- 1.º Noain, pasodoble torero, Pablo de la Cruz.
- 2.º Juegos Malabares: (A) Danza Mora, (B) Canción del Pajarito, A. Vives.
- 3.º La Tempranica, fantasía, Giménez.
- 4.º La Viejecita, selección de la zarzuela, Caballero.
- 5.º La Bruja, jota, Chapí.

PRESENTACION.— Los soldados licenciados Daniel Martínez Martínez, Felipe Guerrero Manrique, Marcelino Yudeo Ubierna, Antonio Martínez Arce, Feliciano Molina Colina y Sabas Portal Arribas, se presentarán a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, para informarles de un asunto que les interesa.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Defunciones: María Esperanza Beltrán García, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad; Benigno Blanco Ortiz, de Covarrubias, 39 años, Hospital provincial.

Nacimientos: José Revilla Martínez, Luis Fernando García Durán,

Fernando Martínez de la Fuente.

Matrimonios: Don Máximo Murciano Catalina con doña Basilia Ibáñez Zamorano, hoy a las nueve en Santa Agueda; don Jesús Gallo Sánchez con doña Teodora Martínez Calleja, mañana a las once en San Leemes.

HACIENDA.— Libramientos puestos al cobro:

Don Emilio Gómez, don Daniel Izquierdo, don Sixto V. de Benito, don Mariano Andrés, don Raimundo Balcabao, don Pablo Miguel, Administrador prisión central, Administrador prisión Valdeoceda, Administrador prisión provincial, don Francisco de la Calle, delegado jefe Centro de Telégrafos, don Adolfo Hervás, don Jeremías Prieto, don Isaias Vicente, don Julián Tamayo, don Julio Pérez, don José María Gómez, don José García Aña, don Toribio Delgado.

Don Luis Iniguez, don Agustín Arce habilitado Gobierno Civil, don Luis de Juan Blesa, don José Iglesias, don Juan Liarena, don Eliseo García, don Valentín Sáiz, don Alvaro Garzón, don Alberto Manero, don Isidro Barrio, don Jerónimo Alonso, don Manuel Arribas, don Marcial del Alamo con Celestino Arceche, don Martín Caballero, don Fernando Martínez, don Francisco Viejo, habilitado Comisaría consumo de lujo, don Justino Saldaña, don Leoncio Herrero, Diputación provincial.

Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, don Manuel Tejerina, don Pedro Herrero, don Alberto Díez, don Félix Domingo, don Isidro Díaz Peña, don Virgilio Soto, don Blas Fernández, don Pablo Tobar, don Jesús Ruiz.

ACCIDENTE DE TRABAJO.— Hallándose trabajando en la obra del arquitecto don José Luis Gutiérrez Martínez, en la calle de Santa Clara se desprendió el andamio donde se

CARTELERA de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Ocho y once noche, debut de la compañía de arte puro español, Isabelita Revoltosa.

TEATRO AVENIDA.— Cinco y media, siete y cuarenta y cinco tarde y once noche "Idolo de Nueva York". Por Gary Grant.

encontraban Valentin Luis Carranza, de 45 años de edad, domiciliado en la calle de Santa Dorotea número 27; Valeriano Tamayo Moral, de 34 años, que habita en la calle San Lorenzo 21, y Victorino Sáiz Fernández, de 22, con domicilio en la Granja de Salcedilla, viniendo a tierra los tres citados obreros, produciéndose diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Llevados a la Casa de Socorro, les fué prestada asistencia facultativa, siendo calificados sus estados de pronóstico reservado.

Los tres accidentados ingresaron en la clínica del doctor Vara.

DISPOSICIONES OFICIALES.— El "Boletín Oficial de la Provincia" publica en su número de ayer varias circulares de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes fijando el precio de varios artículos. Otra sobre liquidación de partidas de alpiste.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana 688,6; a las dos de la tarde 689,0; a las siete de la tarde 688,5.

Temperatura: Máxima a la sombra 25,6; mínima a la sombra 15,0.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana E-6 Km.; a las dos de la tarde ENE-6 Km.; a las siete de la tarde NE-6 Km.

SENTENCIA.— En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se siguió contra Delfín del Pozo Valdivielso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de homicidio, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que abone en concepto de indemnización de perjuicios a los herederos del interfecto la cantidad de veinte mil pesetas.

COMERCIO OFICIAL

Preparación esmerada y a conciencia en la acreditada

Academia Comercial

Consultad la lista de matriculas de honor, sobresalientes y notables obtenidos por sus alumnos en los exámenes de Junio.

SANTOS DE HOY

Octava del Apóstol Santiago. Sa. Pedro Advincula, los hermanos Macabeos, Eusebio ob., Félix, Justino, Alejandro, Cirilo y Pedro mrs.

Misa, con rito doble mayor y color encarnado, de la octava de Santiago, segunda oración y evangelio último de San Pedro, tercera de San Pablo, cuarta de los Hermanos Macabeos, sin colecta, Credo y Prefacio de Apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA

Dominica X después de Pentecostés. Sa. Alfonso María de Liguorio, doctor y fd., Esteban p., y Máximo ob.

Misa, con rito semidoble y color verde, de la Dominica, segunda oración de San Alfonso, tercera de San Esteban, cuarta por la paz, Credo, y Prefacio de la Santísima Trinidad.

CULTOS

IGLESIA DE VENERABLES.— Triduo de la Porciúncula.

Por la tarde, a las siete, predicando el reverendo padre fray Segismundo Santibáñez, capuchino.

CONVENTO DE SANTA CLARA.— Hoy se gana la indulgencia de la Porciúncula desde el mediodía hasta las doce de la noche del domingo.

Este día, a las ocho, habrá misa cantada y por la tarde, a las siete, exposición, corona seráfica, letanias, ejercicio del día, Salve popular y reserva con adoración de la reliquia.

Indulgencia de la Porciúncula

Puede ganarse desde el mediodía de hoy 1 de Agosto hasta la media noche de mañana, en todas las iglesias franciscanas o que tengan este privilegio.

Ejercicios cerrados de los jóvenes de Acción Católica

Con ejemplaridad digna de encomio se han verificado ejercicios espirituales de Jóvenes de Acción Católica en plan de internado en el Seminario de San Jerónimo de esta ciudad.

Por primera vez treinta y cinco muchachos de Burgos y Briviesca han vivido durante cinco días en completo retiro rumiando las verdades que, grave y elocuentemente, les

han expuesto el magistral don Félix Arrarás y el profesor del Seminario don Félix Bringas.

Digno remate de este retiro fué la misa de comunión celebrada por el Excmo. señor Obispo Auxillar, quien les dirigió una fervorosa plática, animándoles a la perseverancia y al ejercicio ardiente del apostolado en la Acción Católica.

Poco después se reunieron el Obispo, los directores de los Ejercicios y los jóvenes en el refectorio del Seminario, donde fueron obsequiados con un desayuno, saliendo todos deseosos de la repetición de esta tanda de ejercicios para jóvenes y con el propósito de trabajar con todo entusiasmo en la extensión de la Obra por toda la Diócesis.

El éxito de estos Ejercicios constituye el primer paso hacia la realización del proyecto tan deseado de la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales.

Adoración Nocturna

Invitada esta Sección por la señora Abadesa de Religiosas Calatravas a la solemne procesión eucarística que tendrá lugar en la iglesia de Santa Dorotea, hoy, día primero de Agosto, a las siete de la tarde, se ruega a todos los adoradores, se hallen en la misma a dicha hora para acompañar al Santísimo.

ASUNTO DEL DIA

Vendo pisos muy amplios, céntricos y baratos. Compraventa fincas, Sáenz de Santa María, San Juan 65.

Licores-Anisados

Aguardientes de Osojo
COGNAC - VINOS FRANCIESES
Vermouth - Rosbait, etc.
Suecos convenientes
V. del Barrio
BURGOS

APARATOS DE LUZ - PORTATILES

NUEVOS MODELOS
Lain Colvo, 22 ALMACENES SIMA Tel. 1495

ARRIENDOS

ALQUILO a 35 kilómetros de esta capital casa amueblada. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA piso nueva construcción en el Crucero de San Julián, con cuatro habitaciones, cocina y cuarto baño. Informes Hospital de los Ciegos, 23.

AUTOMOVILES

COCHE HUDSON 27 HP siete plazas, seis ruedas nuevas, vendo. Informes: Garage Eléctrico.

SE VENDE un coche turismo, siete plazas, con gasógeno y la documentación en regla, marca "Reo", seminuevo y a toda prueba. Matriculado al servicio público. Para informes Garage Martín. Teléfono número 116, en Aranda de Duero.

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a Notar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación. Informes previene el Decreto de 14 de Octubre de 1939, el que determina, determina

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras, 1,50 pesetas
Cada palabra más, 10 céntimos

Por el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas

TRANSFORMADOR compra y venta de eléctrico 50 kva. platinos y metales viejas, 10.000, 5.750, 220, jos. Santa Dorotea número 127 volt. trifásico, en mero 5.

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

SE VENDEN cubas MIEL y cera, quien vende carro de va-

PERDIDA de una vaca día 25, alta de patas, larga, de 6 a 7 años, con cencerro. Gratificaré su entrega o razón, Marcos Domingo. Santibáñez del Val.

MUEBLES

VENTA de varios muebles. Almirante Bonifaz 15, entresuelo, habitación número 2.

SE VENDE comedor moderno, seminuevo, en Paloma, 15, 2.º. Horas de visita de 4 a 6.

VENDO cómoda, dos camas níquel y madera, de matrimonio. Puebla 18, cuarto.

COMPRA-venta muebles usados, ropas y botellas vacías. Llanos de Afuera 7, bajo.

TRASPASOS TRASPASO acreditada mercadería muy céntrica. Informes, don Bruno Urréchu, agente negocios. Miranda.

TRASPASO pequeño industria 9.000 pesetas, rentando 75, matricula de Afuera 7, bajo.

PERDIDA de pulsera de identidad de niña, grabada "Sari". Gratificaré entrega en Santander 12; guarnicioneria.

PERDIDA cartera señora, desde Capiscol a Casola de Arjón (Vaposo la vía, con cierta lladold). Ver y tratar cantidad dinero y cucon Pedro Chico en pón tabaco. Gratificaré Eras de San Francisco entrega Guardia Municipal. Burgos. cipal.

PERDIDA de pulsera de identidad de niña, grabada "Sari". Gratificaré entrega en Santander 12; guarnicioneria.

PERDIDA cartera señora, desde Capiscol a Casola de Arjón (Vaposo la vía, con cierta lladold). Ver y tratar cantidad dinero y cucon Pedro Chico en pón tabaco. Gratificaré Eras de San Francisco entrega Guardia Municipal. Burgos. cipal.

PERDIDA de pulsera de identidad de niña, grabada "Sari". Gratificaré entrega en Santander 12; guarnicioneria.

PERDIDA cartera señora, desde Capiscol a Casola de Arjón (Vaposo la vía, con cierta lladold). Ver y tratar cantidad dinero y cucon Pedro Chico en pón tabaco. Gratificaré Eras de San Francisco entrega Guardia Municipal. Burgos. cipal.

PERDIDA de pulsera de identidad de niña, grabada "Sari". Gratificaré entrega en Santander 12; guarnicioneria.

Celebrar escenas brillantes de Setiembre honor ir Patria y guarnicioneros que ría, una viendo, Borón é Yante y emoti cer a lo do lo so te serie tuación Es el bicamio obtendic servirán con Na tresant los. Feb, de un b rita his galés, s rango : 1795 y a través ponente He a clal: Creas alón de



El Regimiento de San Marcial orgullo de España y de Burgos

Su heroísmo ejemplar a lo largo de 147 años de existencia

MILLARES DE COMBATES.-INTERVENCION EN EL ROSELLON, TRAFALGAR, EL "SITIO DE BURGOS" Y LA CRUZADA

Orgullo de España Los héroes que mañana serán condecorados

El capitán señor don Bienvenido Barrios Rueda, se destacó notablemente en el frente de Asturias al ocupar la loma "Otto" donde, seguido de un grupo de soldados, se lanzó al asalto, logrando su ocupación y sembrando el desconcierto en el enemigo al que causó gran número de bajas.

Vuelve a destacar su actuación en la rotura del frente de Huesca, en que, al mando de su compañía, consigue alcanzar las líneas enemigas en Puigmolá, dando constantes muestras de valor y desprecio al peligro, y consiguiendo con este acto facilitar el avance del resto de las fuerzas. Pero donde se distinguió notablemente, poniendo de relieve dotes de mando, inteligencia y valor sereno, fué el 24 de Mayo de 1938 en la defensa de la posición de San Cornelio, que fué tenazmente atacada con grandes deseos de apoderarse de ella como llave principal que era del sector de Tremp. No sólo la defendió con bravura, sino que, en un gesto de audacia, hizo una salida y en lucha cuerpo a cuerpo, con bombas de mano, rompió el cerco puesto por el enemigo, logrando enlazar con las fuerzas propias que acudían en auxilio de la posición.

También tuvo destacada actuación al ocupar el pueblo de Adra, fuertemente defendido, lanzándose en ataque nocturno al asalto por sorpresa e inmovilizando con ello al enemigo, al que obliga a rendirse, facilitando con ello la ocupación de Seo de Urgel. Nuevamente, en la ocupación de Montella, se distingue por su valor y audacia, resultando gravemente herido al conseguir el objetivo.

El cabo José González Piñero, ocupaba un cargo secundario, pero al atacar los rojos el "Vértice de Creventada", de ja su puesto y, con gran entusiasmo y exposición de su vida, lleva municiones a los combatientes por el camino más corto a pesar de ser el que estaba más batido, hasta ser herido y entonces, no consiente ser evacuado, continuando el suministro de municiones hasta que los rojos cejan en su empeño.

Celebrase mañana, en el magnífico escenario del paseo de la Isla, una brillante fiesta militar. El Regimiento de San Marcial, que paseó recientemente por tierras de España, con honor inmarcesible la bandera de la Patria y el nombre de Burgos, a cuya guarnición pertenece, unirá a los lauros que ya honran su gloriosa Historia, una nueva condecoración, devolviendo, además, a su bandera otro honor de su tradición benemérita.

Y ante esa conmemoración, solemne y emotiva, es de singular interés ofrecer a los burgaleses un bosquejo, todo lo somero que permite la abundancia de hechos que jalonan la actuación de San Marcial.

Es el relato que a continuación publicamos, un reportaje esquemático, obtenido a base de los datos que hoy servirán al teniente de San Marcial don Narciso González, para una interesante conferencia ante los soldados.

Peró, con todo, a pesar de tratarse de un bosquejo tan sólo de la benemérita historia de este Regimiento burgalés, sirve para poner de relieve su rango y su heroísmo, que data de 1795 y que se realiza con los tiempos a través de nuevas generaciones, exponiendo del vigor de nuestra raza.

a propuesta del teniente general don José Urrutia, en 20 de Febrero de 1795, para que sirva de estímulo para el Ejército de Cataluña, con el nombre de "Voluntarios de la Corona". Su composición era de dos batallones, integrado cada uno por cinco compañías, de ellas una llamada de tiradores.

EN EL ROSELLON Y TRAFALGAR

Sería prolijo detallar todos los hechos de armas en que ha intervenido por ser innumerables. Prueba de ello es que a los pocos días de su creación ya emprende la marcha para Villafons, ocupado por los franceses, a los que obliga a retirar, iniciando así con éxito sus acciones militares que continúan luego brillantemente en la campaña del Rosellón.

En ésta ya se colma de gloria, sobre todo en los asaltos a Puigcerdá y Bellver, dentro del territorio francés, sorprendiéndole la paz de Basilea cuando preparaba el asalto a la plaza de San Luis.

Dicho tratado da fin a la campaña, pero ha transcurrido escaso lapso de tiempo cuando, en 1801, al surgir la guerra con Portugal, vuelve a la acción y siempre a vanguardia, arroja al ejército portugués hasta que la paz pone fin a las hostilidades, hora en la cual regresa entonces a España, para dedicarse a los trabajos de guarnición hasta 1805.

Declarada la guerra el año anterior, tuvo una actuación por demás gloriosa en la tristemente célebre batalla de Trafalgar, donde se dio, por parte de la Marina y Ejército españoles, tales pruebas de heroísmo, que basta con que señalemos el número de muertos que tuvo San Marcial: fueron la mayoría de los oficiales y las cuatro quintas partes de la tropa, por cuyo meritorio comportamiento se le concedió el honor de ostentar por armas, dos anclas enlazadas en campo de plata.

EN BURGOS, CONTRA LOS FRANCESES

Terminada esta campaña, transcurren escasos años hasta que el Regimiento vuelve a la liza al verse la Patria en peligro con motivo de la invasión francesa. El ejército del país vecino penetró en nuestro suelo y San Marcial, que se hallaba en Oporto, al tener conocimiento de la memorable gesta del dos de Mayo regresa a España, pero no sin antes capturar prisioneros al general y cuantos franceses se encontraban en la ciudad que guarnecía.

Son innumerables los hechos de armas en que el Regimiento toma parte, destacando entre ellos la batalla de Riosoco, la mayoría de las que se desarrollaron en Vizcaya, las de Espinosa de los Monteros, Villafranca del Bierzo, Tamames, Alba de Tormes, "Sitio de Burgos" y la de San Marcial, en la raya de Francia, broche magnífico puesto a la empresa y que obligó al enemigo a regresar a su Patria, maltrecho, destrozado y perseguido tan de cerca, que las tropas españolas llegaron a pisar territorio francés.

EL MEJOR SOLDADO DEL MUNDO

Pudieran citarse infinidad de rasgos, demostrativos del valor y arrojo de nuestras tropas, pero el mejor elogio que de ellas puede hacerse, queda reflejado en la proclama de Lord Wellington, generalísimo que fué de las tropas aliadas, el cual, en tal documento, divulgado por todos los rincones del Mundo civilizado: aprended a serlo de los individuos del Ejército español que tengo la dicha de mandar. Cada soldado, con más justo motivo que yo, puede llevar el bastón que empuño. El terror, la arrogancia, la serenidad y la muerte misma, de todo disponen a su arbitrio. Dos divisiones inglesas presenciaron este original y singularísimo combate, sin ayudarlo en cosa alguna, por disposición mía, para que aquellos solos

Burgos ante los actos de mañana

El sentido de hermandad nudo de nuestra Cruzada, nervio del Movimiento salvador, ha de presidir el acto militar que mañana se celebrará en el paseo de la Isla.

Un Regimiento glorioso va a prender en su bandera, el laurel de una corbata símbolo de la preciada distinción que España concede a los que, en su defensa, ofrendan la vida.

Pero, además, incorporará a la enseña patria, glorioso estandarte de la fé, el galardón que el Sumo Pontífice concedió a San Marcial en el siglo pasado y que, tremolando sobre los pliegues de la bendita bandera bicolor, volvió con ella al Museo prefiriendo no incorporarse a la nefanda trayectoria que rompía nuestra tradición secular.

Así, pues, el acto de mañana tiene un doble valor, castrense y espiritual, al que la ciudad de Burgos debe contribuir con una aportación. El testimonio fehaciente de adhesión entusiasta al Ejército glorioso de la Patria, la admiración a San Marcial, que es orgullo de España y prez de Burgos.

Han de ser los actos de la Isla expresión viva de esa adhesión, de esa admiración, bajo el fervor patriótico de un profundo amor a España, manifestado en ovaciones y vítores. Ovaciones a nuestro admirable soldado, Vítores al Caudillo que nos devolvió el tesoro de nuestra Grandeza, con el legítimo orgullo de esas agueridas fuerzas que integran el brazo armado de la Patria.

llevasen una gloria que no tiene compañera en los anales de la Historia. Españoles: dedicad todos a premiar a vuestros infatigables soldados, distinguidos hasta el fin de los siglos por haber alcanzado, en su denuedo y bizarría, hasta donde nadie llegó, donde con dificultad podrán llegar otros y de donde ellos mismos sólo podrán pasar, si acaso ello fuera posible.

Nación española: 28.000 enemigos, con numerosa artillería, desaparecieron como el humo para que no nos ofendan jamás, ante el empuje de tantos Cielos victoriosos.

Franceses: huid pues, o pedid que os dictemos nuestras leyes, porque el Ejército español, va detrás de vosotros y de vuestros jefes a enseñaros a ser soldados: a morir y a vencer.

Tan hermosa alocución, declaración clarísima de que el español es el mejor soldado del mundo, se daba en una batalla donde intervenía nuestro Regimiento, que, en premio a su activa intervención, heroica y ejemplar, ostenta desde el dos de Marzo de 1815, el nombre glorioso de San Marcial.

EN DEFENSA DEL PAPA

Tras la derrota del ejército francés, sucedió una era de calma. Hasta que en 1849 la revolución en Italia obligó al Santo Padre, Pío IX, a trasladar su Corte a Gaeta, lo cual determinó que el Gobierno español enviara una división de 10.000 hombres escogidos al objeto de restaurar al Papa en su Sede de Roma. Y también aquí, entre aquellas tropas figuraba San Marcial, que embarcaba en Barcelona el 23 de Mayo y a partir del 27 luchaba en defensa del Papa, en campaña que duró hasta el 16 de Diciembre.

Por tan brillante acción. Su Santidad concede a San Marcial, en 6 de Agosto de 1850, la corbata de la Or-

den Piana, premiando el admirable ardor que las tropas del Regimiento pusieron en su ayuda contra las fuerzas del mal que luchaban frente a la Religión y al Pontífice, corbata Piana que mañana será reimpuesta en la bandera por nuestro Reverendísimo Prelado.

EN CUBA Y AFRICA

El Regimiento de San Marcial, vuelve en 1895, a renovar sus glorias. El primer batallón se traslada a Cuba, y allí, con singular espíritu, cumple las misiones que el Mando le asigna hasta que en Enero de 1899, regresa a Burgos, reuniéndose con el resto de la Unidad. Retornan sus soldados satisfechos de haber cumplido con el deber, profundamente doloridos por la desgracia que sufre España en aquellas tierras que fueron suyas.

Y, en Africa, también lucha San Marcial. La Patria llama a sus hijos para una empresa difícil y sus soldados van a tierras africanas, permaneciendo cerca de cuatro años en constante batalla: desde el 18 de Agosto de 1921 a 4 de Abril de 1925, en que retornan a Burgos, que les recibe emocionado.

LA CRUZADA

Clarines de gesta anuncian, la jornada histórica del 18 de Julio. El Regimiento vuelve a la defensa de la Madre Patria y sus dos batallones salen para Somosierra, toman contacto con el enemigo. Son los primeros combates de la Cruzada y vibra en ellos el ardor bélico de nuestros soldados. Luchan y vencen: primero rechazan al enemigo, luego le arrebatan territorios y pueblos. El Puerto, es conquistado.

Y en tanto millares de hidalgos hijos de Castilla, legiones de soldados incorporados al llamamiento de la Patria, forman en San Marcial, que crece con pujanza tal que, al finalizar la campaña, cuenta con 18 batallones de línea, dos de ametralladoras y nueve compañías de mortero del 81.

La concesión de la Orden Piana data de Diciembre de 1850

He aquí la traducción del Breve Pontificio por el que se concedió al glorioso Regimiento de San Marcial la corbata de la Orden Piana:

"Pío Nono, Papa. Para futura memoria. Si para reprimir la fuerza y audacia de hombres malvados que conspiraban contra la Religión y el Principado Civil de la Sede Apostólica ha existido el año anterior un admirable ardor y deseo en los Principes y Naciones Católicas, no le ha cabido ciertamente el último lugar en esta honra al Ejército enviado por nuestra muy amada en Cristo hija Isabel, Reina Católica de España, el cual no rehuyó ningún trabajo ni peligro para defender y asegurar nuestros derechos y los de esta Santa Sede. Y ya algunas legiones o cohortes y entre ellas los soldados, vulgo "Regimiento de San Marcial" tanto para propagar la memoria de este ilustre hecho, como también para testificar más claramente la constancia de fé y amor hacia Nos y a esta silla de San Pedro, de dicha expedición Militar cuidaron se Nos suplicase que con nuestra licencia Apostólica les sea permitida usar en su Bandera la Corbata del mismo color que tiene la insigne divisa que llevan al lado izquierdo del pecho los Caballeros de la Orden Piana instituida por Nos. Queriendo, pues, para remunerar la virtud de los soldados beneméritos de Nos y de la Sede Apostólica, secundar su deseo, por estas letras, con nuestra autoridad Apostólica damos facultad para que los soldados, vulgo "Regimiento de San Marcial"

Y estas formaciones heroicas recorren todos los rincones de España llevando de triunfo en triunfo, la bandera de la Patria.

Son sus hombres combatientes en primera línea, junto a la Legión, Lascar y Montejurra, junto a los hombres de la Falange. Y es primero Somosierra, y luego Vizcaya, con la epeya del Bizcargui, donde un cabo Anfiloquio González, consigue la Cruz laureada de San Fernando, al permanecer en su puesto, alentando a los suyos con el pendón glorioso de su brazo mutilado que eleva al aire su diestra mano.

Y así, también en Santander y Asturias, Brunete y Teruel. En todas partes su gallardía y coraje, su entusiasmo y espíritu patriótico, van escribiendo páginas de gloria. Llegan al "Mare nostrum", defienden el Ebro impidiendo el paso de la horda, llegan a la frontera francesa, conquistan la región catalana. Y su gesta heroica se cierra en el frente del Tajo y Andalucía, poniendo brillante broche a una campaña magnífica.

En su heroica actuación ha perdido 2.123 muertos y entre las bajas cuenta 6.468 heridos y 200 desaparecidos, bagaje sublime de grandeza, que tiene su recompensa en la concesión de doce Medallas Militares colectivas y una Medalla de Plata italiana, mientras se tramitan expedientes para la concesión de otras tantas de las primeras y se concede a la bandera, por alcanzar tal condecoración los dos batallones, en tales acciones de guerra, la corbata que mañana ha de imponerse.

OFRENDA

Brillante ejecutoria. Magna sucesión de hechos gloriosos estos que esbozados quedan y que hoy prosiguen y adquieren nuevo brillo, bajo el mando de un gran patriota y gran militar, el coronel don Lorenzo García Polo, burgalés ilustre, jefe afable, de capacidad y valor demostrados durante su larga carrera y reafirmados una vez más a lo largo de la Cruzada en la que, mandando tropas burgalesas, supo ganar batallas difíciles, frente a las hordas enemigas de España. Brillante ejecutoria. la del Regimiento de San Marcial. Hechos gloriosos. Ellos son páginas imborrables de la Historia de España. Son también episodios de épocas de gesta vividas en Burgos. Sean, por ello, estas líneas, testimonio de viva admiración hacia la unidad gloriosa. Sean, asimismo, recuerdo a los héroes y mártires de San Marcial. Sean, por último, prenda de garantía, orgullo de un pueblo que supo morir y que, por ello, sabe vencer...

puedan llevar en el extremo de lo alto de la asta de su Bandera la Corbata de color azul distinguida en las orillas con dos listas encarnadas, como es el color de la divisa que usan los Caballeros de la insigne Orden Piana. Concedemos y permitimos lo referido sin que obsten cualesquiera causas que sean en contrario. Dado en Roma, en San Pedro, sellado con el sello del Pescador, el día seis de Agosto de mil ochocientos cincuenta, año quinto de Nuestro Pontificado.

A Cardenal Lambruschini.... Lugar del sello impreso con tinta encarnada....

Está escrito el original en vitela.... Al Breve se acompaña la siguiente certificación:

"Don Ceferino de Cevallos, Comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la inclita Orden de San Juan de Jerusalén, Comendador de las Ordenes de Cristo y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, Oficial de la legión de Honor de Francia y de la Civil de Leopoldo de Bélgica, condecorado con el Nishan Hajar en brillantes de Austria, del Consejo de S.M., su Secretario con ejercicio de Decretos y de la interrelación de Lenguas, jefe de Sección Canciller del Ministerio de Estado: Certifico que la antecedente traducción está bien y fielmente hecha en castellano del ejemplar latino que para este efecto me fué remitido por el Excmo. señor director general de Infantería. Madrid c.s de

(Continúa en octava página.)

Diario de Burgos

Heroísmo y gloria de San Marcial

(Viene de séptima página)

Diciembre de mil ochocientos cincuenta. De oficio. Registrado al folio 114 vuelto número trescientos uno Año 1850. Ceferino Cevallos. Rubricado. Hay un sello que dice. Secretaría de Interpretación de Lenguas.

REAL ORDEN AUTORIZAN DO EL USO DE LA MENCIONADA CORBATA :-:

"Subinspección de las tropas de la sexta Región Sección G.º M. El excelentísimo señor capitán general de la Región en 27 del anterior me dice lo siguiente: Excmo. señor. El Excmo. Señor ministro de la Guerra me dice en 21 del actual lo siguiente: Excmo. señor. Examinados los antecedentes relativos a las gracias concedidas por S.S. Pío IX a los Cuerpos del Ejército Español que formaron parte de la expedición a Italia en el año 1849, resulta que por Breves pontificios, fecha 6 de Agosto de 1850 concedió S. S. a dichos Cuerpos el uso en sus Banderas de la Corbata de la Orden Piaña, cuyos Breves en número de ocho, correspondientes a otros tantos Batallones de Infantería, entre los que figuraba el primero del Regimiento de San Marcial, fueron remitidos por el Ministerio de la Guerra en 31 del referido mes y año, al Director General de Infantería, no constando si después fueron entregados a los aludidos Cuerpos, pero siendo evidente el derecho de los mismos al uso en sus Banderas de la condecoración de referencia—De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y como consecuencia de su escrito de veinte de Abril último cursando instancia del coronel del Regimiento de Infantería San Marcial número 44—Lo traslado a V. E. a sus efectos y como resultado de su escrito de doce de Abril último. Y yo lo hago a V. S. consecuente a su escrito de 10 de Abril último, número 129.

Días guardé a V. S. muchos años.—Burgos 3 de Julio de 1911.—Puesto Rico. (rubricado). Señor Coronel del Regimiento de Infantería de San Marcial número 44.

La Obra Sindical del Hogar de La Coruña construirá 265 viviendas protegidas

El presupuesto asciende a seis millones de pesetas

La Obra Sindical del Hogar, de la Delegación provincial de Sindicatos de La Coruña, tiene en marcha once grupos de viviendas protegidas. Están ya constituidos los grupos siguientes: La Coruña, 71 viviendas; Santiago, 80; Santa Eugenia de Riveira, 40; Cedeira, 26; Carballo, 18; Noya, 15; con un total de 265 viviendas. El presupuesto de las mismas es de seis millones de pesetas.

Teniendo en cuenta diversos factores que impiden una mayor rapidez en los métodos de propaganda (desplazamiento a los pueblos, recelo atávico de los campesinos, etc.), el fruto conseguido por la Obra Sindical del Hogar de La Coruña, constituye un éxito.

Esta Obra era desconocida aquí hasta hace poco. Los productores tuvieron conocimiento de ella en Enero último, y a pesar de las dificultades del millar el número de solicitudes de viviendas, presentadas.

Se encuentran en tramitación nuevos grupos que serán construidos en Puentedeume, Betanzos, Malpica, Carriño y Espasante. Las propuestas de constitución y construcción saldrán uno de estos días para la Jefatura nacional.

Las cantidades que hasta el momento figuran en las cartillas de Ahorro para el Hogar, en La Coruña, ascienden a 166.00 pesetas.

La Diputación, Ayuntamiento y organismos oficiales de la provincia, prestan el máximo apoyo a la Obra Sindical del Hogar.

El gobernador civil acaba de hacer un donativo de 2.000 pesetas para ayuda de la construcción de un grupo de viviendas en Mugaridos, y la Di-

La ley de arrendamientos se modifica con arreglo a bases justicieras

Pasan al Servicio Nacional del Trigo y Juntas de Precios las atribuciones de las Juntas harino-panaderas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se modifican algunas disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos.

Se dispone que desde la promulgación de esta ley los contratos sobre arrendamientos de fincas rústicas lo mismo anteriores que posteriores, a la misma, se tendrán por válidos cualquiera que sea la forma de su celebración y la fecha de su otorgamiento.

Para los futuros contratos de arrendamientos de fincas rústicas, la renta que deba satisfacer el arrendatario se fijará, necesariamente, en una determinada cantidad de trigo, que las partes señalarán libremente, pero cuyo pago deberá efectuarse en dinero de curso legal, estableciendo la equivalencia a razón del precio de tasa vigente para el trigo sin ninguna clase de bonificaciones ni premio, el día en que la renta deba ser satisfecha.

Los arrendamientos hechos con anterioridad a la publicación de esta ley, que hayan de subsistir después del año agrícola en curso y en los que la renta anual se hubiese señala-

do, deberán ajustarse a lo preceptuado en el párrafo anterior, a cuyo efecto la cantidad de quintales métricos de trigo, reguladora de la renta, se obtendrá dividiendo la cuantía de ésta en pesetas por 50 si se hubiera fijado antes del primero de Julio de 1939, por el 67 si lo fué del primero de Julio de 1939 al primero de Julio de 1940, o por 84, si lo fué con posterioridad a dicha fecha.

Estas reglas se aplicarán desde el próximo año agrícola 1942-1943 inclusive. Los precios de esta Ley relativos a arriendos cuya renta anual venga regulada por una cantidad de trigo que no exceda de cuarenta quintales métricos anuales, se entenderá siempre referidos a aquellas explotaciones en que, además de concurrir la cuantía de renta expresada, el cultivo se realice por el arrendatario de modo directo y personal.

Estos últimos derechos conferidos, no se extinguirán por el fallecimiento de aquéllos y se entenderán transmitidos, en tal caso, al familiar cooperador del causante en el cultivo de la finca que éste hubiese designado en su testamento.

En fincas cuya principal explotación sea pecuaria el mínimo de duración del arriendo será de tres años y transcurrido el plazo contractual el propietario podrá arrendar nuevamente la finca a quien crea conveniente, o explotarla en la forma que desee, siempre que ésta no sea contraria a las disposiciones entonces vigentes. Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente la finca en que su renta venga regulada por una cantidad

de trigo que no exceda de cuarenta quintales métricos, cuyo arrendamiento cultive de un modo personal y directo.

En todos los contratos de arrendamiento cuando el arrendador se proponga edificar, establecer instalaciones industriales o nuevos cultivos o aprovechamientos forestales o de otra especie, que se consideren más beneficiosos para la economía nacional que los existentes, podrá dar por finalizado el contrato, respecto a totalidad de la finca o de parte de ella que para el nuevo aprovechamiento se precise, avisando al arrendatario o con seis meses de antelación y obligándose a satisfacerle una indemnización equivalente al duplo de la diferencia entre la primitiva cuota y la que sea señalada para la parte de la finca que quede sujeta al arrendamiento, debiendo el arrendatario dejar libre el precio a la terminación del año agrícola.

(Contiene esta Ley siete disposiciones adicionales sobre terminación de contrato de arrendamiento y las causas originadas de desahucio).

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se suprimen las Juntas Harino Panaderas y se dispone pasen sus funciones al Servicio Nacional del Trigo y a las Juntas provinciales de precios.

Ejercicios de alarma en Washington

Washington.—La capital norteamericana ha realizado el primer ejercicio de alarma antiaérea diurna. Durante media hora la ciudad tuvo el aspecto de una urbe abierta. La circulación de vehículos quedó suspendida, los peatones se refugiaron en los lugares dispuestos y millares de empleados utilizaron los refugios de los pisos bajos de los edificios.—Efe.

La guerra al día

El avance alemán está arrebatando a los rusos el petróleo de la Circasia

Está muy quebrantada la resistencia soviética

Madrid.—El redactor militar de la Agencia "Efe" escribe:

El avance alemán privó a Rusia en el pasado invierno del granero ucraniano y de la madera rutena. En este año le ha privado ya del carbón del Donetz, y en estos días la está privando del petróleo de la Circasia, porque Kutskinhaya, que los partes de última hora dan como ocupada por el

Eje, contiene los primeros pozos petrolíferos de lo que en su mayor densidad es la región de Armavir-Labinskaya-Maicop.

Los alemanes han cortado ya el oleoducto de Rostov, y tienen al alcance de sus bombas los de Tuapse y Suchum, y el mismo Bakún no está seguro en cuanto a la acción de la Luftwaffe. Y más allá está Turquía, es decir, que la Causa entera ribereña del mar Negro es zona de guerra cada vez en una vanguardia más inmediata.

Monumento a Siurot

Sevilla.—Para honrar la memoria del insigne pedagogo, don Manuel Siurot, que ya tiene en Sevilla una gran avenida rotulada con su nombre como homenaje a la labor docente que aquí realizó, la ciudad de Huelva ha acordado levantarle un sencillo monumento en terreno de la junta de obras del puerto.—Cifra

Clausura del Consejo de las Falanges del Mar

Madrid.—En la mañana de hoy, en el salón de actos de la Delegación nacional del Servicio Exterior, se ha celebrado la Sesión de Clausura del I Consejo Nacional de las Falanges del Mar. En la misma se leyeron y fueron aprobadas las conclusiones adoptadas, dando a continuación el Secretario nacional el Servicio Exterior las normas a seguir por los delegados regionales de acuerdo con las conversaciones ayer sostenidas con el ministro secretario general el Partido y con los delegados designados por el ministro de Marina para las Falanges del Mar. Por último se acordó que el próximo consejo se verifique en

una de nuestras ciudades del litoral, siendo designada ésta así como la fecha de su celebración por la delegación nacional del Servicio Exterior. A continuación y con gran entusiasmo se cantó el "Cara al Sol" por todos los asistentes.

En la noche de hoy, los delegados regionales de las Falanges del Mar han partido para las ciudades donde radican sus demarcaciones.

Si en todos los momentos de la vida de España se requiere espíritu de servicio y de sacrificio, hoy os son mucho más necesarios.

FRANCO

VITALIDAD INTELLECTUAL DE NUESTRA ESPAÑA

Hemos destacado, conforme se merece el alto rango alcanzado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el escaso lapso de tiempo que ha transcurrido desde la iniciación de su fecunda vida.

Y en la característica general que acompaña a la gigantesca obra realizada por aquél, aparecen exactamente cumplidas las consignas del Caudillo, resumidas en estos cuatro afares: investigación, sobriedad, obscuridad, silencio.

Sin embargo, es digno de remarcar como adquieren cada vez más importancia los trabajos encaminados a la publicación de obras de consulta, broche valiosísimo en el engranaje del proceso intelectual que los investigadores llenan a diario.

Porque, periódicamente aparecen revistas y publicaciones, de Teología, diplomacia, economía, arte, arqueología, etc., que sirven para probar el valor científico de nuestro país ante todas las naciones del mundo, extremo éste de singular interés.

Así, a base de trabajo incesante, de complejos estudios científicos, de luminosas obras de divulgación, cumple con su misión el Consejo de Investigaciones Científicas, como prueba la más alta de la vitalidad intelectual de nuestra España, creciente en la amplísima gama de sus actividades y honda, al propio tiempo, en desentrañamiento de verdades que iluminan con la luz de sus conquistas las glorias del pensamiento español, que continúan y se dilatan.

Han abandonado El Escorial varios balillas italianos

San Lorenzo de El Escorial.—Han abandonado el campamento internacional "Santa María", los dieciocho balillas italianos hijos de caídos en nuestra Cruzada de liberación. El momento de la despedida por parte de los camaradas del Frente de Juventudes, fué rubricado por una manifestación de homenaje y cariño hacia sus camaradas italianos y el de soldado, apoteósico, pues los camaradas españoles cogieron en hombros a los italianos llevándoles así hasta fuera del recinto del campamento, donde los gritos de ¡Duce, Franco!, eran pronunciados sin cesar.

Hasta la estación fueron acompañados por el jefe del campamento jerárquico. Rindió honores una escuadra de cadetes y en el momento de arancar el tren, los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Italia!, fueron callados por los de ¡Franco, Franco, Franco! dados por los balillas italianos.—Cifra.

Huelva.—Ha sido inaugurado oficialmente el Campamento "La Bida", instalado por el Frente de Juventudes en las playas de Punta Umbria. Asistieron a los actos el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, secretario provincial, asesor religioso del Frente de Juventudes, delegada provincial de la Sección Femenina y otras jerarquías y autoridades, que fueron recibidas en el muelle de Punta Umbria por el delegado provincial del Frente de Juventudes y alcalde y jefe local del Movimiento.

Desde el muelle se dirigieron directamente al Campamento, donde formaban los 350 acampados. Estos fueron revistados por el gobernador civil y jefe provincial del Partido y restantes personalidades.

A continuación recorrieron los distintos servicios del campamento, más tarde fué colocada una coronación ante la Cruz de los Caídos.

El asesor religioso Padre Gutiérrez rezó una oración por los caídos en nuestra Cruzada y en el frente como voluntarios de la heroica División Azul.

Luego se procedió a arriar las banderas, cantándose el himno de la Falange con gran entusiasmo por todos los presentes. Por último fué bendecido el campamento.—Cifra.